

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 06 de diciembre de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 20:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°048/17
- 2) Compra de triturador de papel para oficina
- 3) Autorizaciones de gastos FGM, Fondo Permanente Mensual y Fondo de Ferias
- 4) Solicitud de transposición de rubros
- 5) Horario de sesiones del Concejo
- 6) Solicitud de colaboración comisión de vecinos Villa San Felipe
- 7) Informes realizados por Concejal Rosario Lugo
- 8) Informe realizado por Concejales Jorge Baccino y José Zarza
- 9) Propuesta de Concejal Zarza

Informes:

La Alcaldesa informó que a partir del 18/12 las oficinas municipales cambiarán el horario de atención al público; registrá el horario de verano, desde 08:30 a 15:00 horas. Comenzaron las obras de acondicionamiento del espacio de la Plaza del barrio Villa Pisano, según reunión mantenida con vecinos y autoridades de la Dirección de Gestión Ambiental, según lo informado en sesión del día 14 de junio del corriente, Acta N°23/17. Se comenzó con la nivelación del terreno y mejoramiento de pluviales, además se reforzará el alumbrado existente. Se colocarán juegos infantiles, mesas y bancos, una estación saludable y cancha de fútbol.

Se recibió la fecha de presentación de los Ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial de las Microrregiones 6 y 8, será el próximo 18 de diciembre a las 19 horas, lugar a confirmar. Los funcionarios de cuadrilla siguen realizando varias tareas de mantenimiento, además siguen con la reparación de los semáforos de Bvar. Artigas.

La Alcaldesa informó que la Directora de Desarrollo Social, Sra. Silvana Nieves, concurrirá junto con la Asistente Social de la zona, Sra. Catlin Martínez, a próxima sesión del Concejo a efectos de que se informe a los concejales sobre el funcionamiento de dicha dirección además del trabajo que se realiza a nivel local por parte de la Sra. Martínez.

Desarrollo:

1-Se dió lectura al Acta Nº048/17, la misma fue aprobada y firmada. El Concejal Zarza hizo observación con respecto al punto 1 del orden del día; aclaró que no firmó el acta por no estar de acuerdo con algunos de los temas tratados y sus aprobaciones, y no todos como se indica en la misma.

2-La Alcaldesa propuso la compra de un triturador de papel para la oficina ya que muchas veces se descartan documentos y escritos que contienen datos importantes como nombres de personas, documentos de identidad, etc. Por lo que se necesita el equipo para poder descartar los mismos sin riesgo de compartir información confidencial. Por tal motivo, y luego de consultar presupuesto en Internet, se presentó presupuesto para la compra por el valor de \$U10.800 de la empresa "OFI PANDO S.R.L.". Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

3-Se presentó presupuesto para la compra de focos led a efectos de reforzar el alumbrado existente en el espacio de la Plaza de Villa Pisano. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

Considerando éste y otros gastos a realizar por funcionamiento y a efectos de dar cumplimiento con los proyectos incluidos en el POA 2017, se presentaron por parte de la Alcaldesa listados de gastos a realizar sobre el FIGM y el Fondo Permanente Mensual, en el período comprendido entre el 07 y el 13 de diciembre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U314.770 y 3.100, respectivamente.

Por otra parte, se informó que el proveedor autorizado por Resolución Nº113/17 para el servicio de baños químicos de la feria de los días miércoles, "URUBAÑOS", no ha podido cumplir en tiempo y forma con la colocación del servicio. Por tal motivo, se presentaron presupuestos de la empresa "AC Químicos" para la colocación del servicio en la feria de los días miércoles y feria navideña. A su vez, se presentó presupuesto para la colocación de los juegos inflables durante los fines de semana en la feria navideña, de la empresa "Castijuegos". Y se informó que se hace necesaria la compra de materiales como pintura, artículos eléctricos y de tornería, y herramientas menores para tareas de mantenimiento de la Plaza Pons, en el espacio donde funciona la feria navideña.

Por tal motivo, se presentó el listado de gastos a realizar sobre el Fondo de Ferias en el período comprendido entre el 07 y el 19 de diciembre del corriente, el mismo asciende a la suma de \$U39.449.

Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF, se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones de gastos (FIGM, Fondo Permanente Mensual y Fondo Ferias).

4-En vista de los gastos a realizar por funcionamiento y a efectos de dar cumplimiento al cronograma de proyectos del POA incluidos en el Plan Quinquenal, se hace necesaria la solicitud de transposición de rubros, considerando que algunos no cuentan con suficiente disponibilidad. Por tal motivo, se presentó planteo de transposición por parte de la referente presupuestal, visto que la presente solicitud es necesaria para el procesamiento y rendición de los mencionados gastos, se resolvió su aprobación.

5-Considerando el horario de finalización de las últimas sesiones las cuales han finalizado en varias ocasiones pasadas las 22:00 horas, la Alcaldesa propuso que se fije el horario de 19:00 a 21:00 horas como máximo. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

6-Se recibió solicitud de colaboración de la comisión de vecinos de Villa San Felipe, los mismos informan que cuentan con un equipo de baby fútbol del barrio el cual está formado hace tiempo. Solicitan la colaboración del Municipio para la compra de dos pelotas y dos pares de redes. Considerando la existencia del proyecto aprobado por este Concejo "Promoción del Deporte Comunitario y Apoyo a Eventos Deportivos Locales", se resolvió aprobar el gasto para la compra de los artículos solicitados.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

7-La Concejal Rosario Lugo informó que el Concejal Washington Chagas no pudo concurrir a sesión del día de hoy por motivos personales. Además informó que los cierres de talleres de cultura tanto en el Centro de Barrio Manuel Bardés como en la Casa de la Cultura (Estación de AFE), estuvieron muy lindos, los docentes tanto honorarios como de la Intendencia realizaron muestras del trabajo realizado a lo largo de todo el año. El taller de expresión plástica del Centro de Barrio hizo un mural en vivo con los materiales donados por el Municipio. Se realizó intercambio en los dos días entre alumnos de la Casa de la Cultura de Suárez y el Centro de Barrio Manuel Bardés, y se contó con la participación de alumnos de las localidades de Toledo y Sauce del taller de Expresión Corporal. Informó que en el cierre del Centro de Barrio actuó un joven cantante el cual deslumbró con su talento al público presente.

Informó que la Comisión de vecinos de Seguridad de Camino del Andalúz está planificando el corte de la ruta 84 con quema de cubiertas para el día de mañana, en reclamo de que se instale una garita policial. Manifestó su preocupación ya que con la anterior quema de cubiertas realizada en Casarino por los mismos vecinos se deterioró mucho el pavimento de la ruta por lo que se deberá realizar reparación. Y recordó que el motivo de la misma fue infundado ya que el supuesto secuestro de la niña era falso. Por lo que el movimiento de los vecinos fue precipitado, se planificó en muy pocas horas y lo más importante sin tener conocimiento de la situación real, ya que que el padre de la niña supuestamente secuestrada ni siquiera había radicado la denuncia en la seccional. Por lo que espera que se tomen las medidas correspondientes en materia judicial con respecto al padre de la niña quien dió notas a la prensa sin haber hecho una denuncia policial y la presidenta de la comisión de seguridad de Camino del Andalúz Sra. Virginia Silva, debido a que el hecho constituyó un perjuicio para las personas que transitan por la ruta cuyo tránsito se vió afectado, además de haber dañado el pavimento de la ruta. E informa que la quema de cubiertas planificada para el día de mañana también está siendo convocada por la Sra. Virginia Silva.

Por su parte el Concejal Zarza manifestó que es una lástima y duele que las personas mientan de esa manera.

La Concejal Lugo además informó que se realizó el cierre de cursos del Liceo de Casarino, se realizó un encuentro de free style en el que participaron varios jóvenes y adultos.

8-Los Concejales Jorge Bacdno y José Zarza informaron que concurren en el día de ayer a reunión convocada por vecinos unidos por la Cultura a la cual asistió Manuel Melendez perteneciente a la Dirección Gral de Cultura en representación del Director Tabaré Costa. La misma se realizó en la sede del Club Unión Social y Deportivo Joaquín Suárez, y además de los vecinos que se presentaron ante el Concejo, concurren organizaciones deportivas y otros vecinos interesados.

Informaron que el principal orador fue el Sr. Diego Del Valle, quien omitió informar y reconocer las colaboraciones brindadas al Club Unión Social y Deportivo J. Suárez por parte de vecinos, socios, empresas y el Municipio. Por lo que los concejales presentes intervinieron y recordaron todas las oportunidades en que el Municipio ha colaborado con las instituciones deportivas presentes; rugby, karate, Club Deportivo y Unión Social Joaquín Suárez, Brillo de Sol, entre otras. Y también recordaron a los presentes que la Comisión de Cultura del Municipio junto al Sr. Alejandro González (Coordinador regional de la D.G.C.) se han reunido en varias ocasiones a efectos de coordinar actividades con los vecinos presentes. Además de que los vecinos presentes unidos por la cultura no se presentaron ante el Concejo ni demostraron interés en querer trabajar junto al Municipio para la realización del evento, sino que lo organizaron sin tener ningún tipo de autorización previa o conocimiento por parte del Concejo.

Luego se trató el tema referente a la solicitud de colaboración de los vecinos a la D.G.C., para la organización de evento del 16 de diciembre a realizarse en la Plaza Pons. El Sr. Melendez informó que ante la organización de un evento en un espacio público se debe pedir autorización al Municipio para su utilización.

Sin embargo, invitó a los vecinos a acercarse al Municipio para trabajar en conjunto para el próximo año. Luego de tratar el tema resolvieron que realizarán el evento en el Club Suárez.

Por su parte, la Concejal Lugo celebró que desde la Dirección Gral de Cultura se haya respaldado lo dicho anteriormente por el Concejo a los vecinos.

9-El Concejal José Zarza propuso que se coloque un cartel en la Plaza Pons el cual informe que la feria navideña es realizada por la Alcaldesa y Concejales, al igual que si se realiza un espectáculo organizado por el Municipio. Ya que entiende que los vecinos no saben que cuando algo es organizado por el Municipio incluye a la Alcaldesa y a los Concejales, sino que los vecinos piensan que todo lo hace la Alcaldesa. El Concejal Jorge Baccino aprobó la propuesta. Por su parte la Alcaldesa manifestó que a su entender no es así; que los vecinos saben muy bien que los Municipios están conformados por los Alcaldes y Concejales, además en Actas y Resoluciones constar los temas tratados y las aprobaciones o no, de los Concejales. Además en los Informes siempre se indica que el responsable es el Municipio y/o el Concejo Municipal. Por su parte, la Concejal Rosario Lugo concordó con la decisión de la Alcaldesa por lo que tampoco aprobó la propuesta. Realizada la votación se resolvió no aprobar la propuesta.

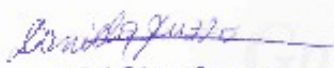
Votación:


Tema 1	afirmativa	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 9	negativa	2 en 2	Negativa: Alcaldesa y Concejal Rosario Lugo

Resoluciones:

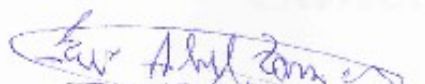
Tema 2) Resolución Nº180/17
Tema 3) Resoluciones Nº181/17, Nº182/17 y Nº183/17
Tema 4) Resolución Nº184/17

La presente Acta que ocupa los folios 156, 157, 158 y 159 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 14 de Diciembre de 2017.-


DANIELA RUZZO
ALCALDESA


ROSARIO LUGO
CONCEJAL


Jorge Baccino


JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL